

Santa Fe, 8 de octubre de 2025

VISTO el Expte. CD N° 096/2025, caratulado: **Solicitudes de Diplomas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que **Taborra, Agustín Javier**, DNI N° 38.724.173, egresado de la Carrera Ingeniería Eléctrica de esta Facultad Regional ha presentado la solicitud de diploma en fecha 04/08/2025.

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Taborra, Agustín Javier

INGENIERO ELECTRICISTA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 431

| |
|------|
| sj |
| plz |
| RRLL |
| EJD |

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”

